

Fecha de emisión: JULIO 2019
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Puesto, Actividad y/o Estudio		
No.	Renglón 022 Personal por Contrato	Pagado
1	Secretario Técnico	45,625.00
2	Sub Secretario Financiero	20,625.00
3	Jefe de la Unidad de Auditoría Interna	20,625.00
4	Jefe Sección de Presupuesto	12,250.00
5	Jefe Unidad de Planificación	13,125.00
6	Jefe Sección de Compras	12,250.00
7	Jefe Sección de Tesorería	9,250.00
8	Jefe de Proveeduría	9,250.00
9	Jefe Sección de Contabilidad	9,250.00
10	Jefe de la Sección de Servicios Generales	8,750.00
11	Asistente Administrativa	7,750.00
12	Asistente de Mantenimiento	5,250.00
13	Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública	13,125.00
14	Jefe Sección de Recursos Humanos	13,125.00
15	Jefe Secretaría General	16,088.70*

*Salario correspondiente al período del 02 al 31 de Julio

Fecha de emisión: JULIO 2019
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
2	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
3	Asesor Profesional Sector Cooperativas	17,322.58*
4	Técnico en Apoyo a la Unidad de Administración Financiera UDAF	5,000.00
5	Asesor de Secretaría Técnica	14,000.00
6	Asesor Profesional Jurídico	16,000.00
7	Asesor Profesional Financiero	16,000.00
8	Asesor Especifico en Apoyo a la Secretaría Técnica	10,000.00**
9	Técnico en Gestión Financiera	7,000.00
10	Asesoría a Comisión Permanente del CES	14,000.00
11	Asesor Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
12	Asesor Procesos Administrativos	14,000.00
13	Asesor Subsecretaria Financiera	12,000.00
14	Asesor en Gestión Administrativa	10,000.00
15	Asesor Profesional en Comunicación y Divulgación	10,000.00
16	Técnico en Comunicación y Divulgación	7,000.00
17	Técnico en Informática	5,000.00
18	Asistente Técnico en Recursos Humanos	10,000.00
19	Asesor Profesional en Capacitaciones Técnicas	14,000.00
20	Asesor en Logística de Eventos	7,000.00
21	Asesor en Políticas Públicas Económicas y Sociales	16,000.00
22	Asesor para Formulación de Documentos Técnicos	14,000.00
23	Asesor Técnico en Políticas Públicas Económicas y Sociales	14,000.00
24	Asesor Profesional en Información Estadística, Económica y Social	7,000.00 ***

*Honorarios de dos profesionales del 01 al 16 y del 17 al 31 de Julio

** Honorarios correspondientes al período del 16 al 31 de Julio.

***Honorarios correspondientes al período del 16 al 31 de Julio.

Fecha de emisión: JULIO 2019
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Reglón 063 Gastos de representación en el interior	Pagado
1	Presidente del CES	25,000.00

Fecha de emisión: JULIO 2019
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

DIETAS PAGADAS EN EL MES DE JULIO 2019

NO HUBO MOVIMIENTO